



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

INFORME DE SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN LO PÚBLICO (PTEP) 2024 DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Elaboró:
Directora Operativa de Control Interno

Ibagué, Septiembre de 2024

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (806) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[1 de 11]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. FUNDAMENTO LEGAL
5. METODOLOGÍA
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO
 - 6.1. Componente 1: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción
 - 6.2. Componente 2: Redes Institucionales y Canales de Denuncia
 - 6.3. Componente 3: Legalidad e Integridad
 - 6.4. Componente 4: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
 - 6.5. Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información
 - 6.6. Componente 6: Estado Abierto
 - 6.7. Componente 7: Iniciativas Adicionales
7. CONCLUSIONES
8. RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética en lo Público (PTEP) es una herramienta fundamental para la Contraloría Departamental del Tolima en su compromiso con la promoción de la integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Este informe presenta los resultados del segundo seguimiento cuatrimestral al PTEP 2024, con corte al 30 de agosto de 2024, en cumplimiento de las funciones de la Dirección Operativa de Control Interno.

2. OBJETIVO

Evaluar el grado de avance en la implementación de las actividades y metas establecidas en el Plan de Acción del PTEP 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, identificando logros, desafíos y oportunidades de mejora.

3. ALCANCE

El presente informe abarca el seguimiento a las actividades y metas programadas en el PTEP 2024 para el período comprendido entre mayo y agosto de 2024, incluyendo los siete componentes del programa.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

4. FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe de seguimiento se fundamenta en las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia, artículo 209, que establece los principios de la función administrativa.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), artículo 73, que establece la obligatoriedad de adoptar en entidades públicas un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Decreto 1081 de 2015, que establece la metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.
- Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 2195 de 2022, artículo 31, que modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, estableciendo la obligatoriedad de implementar Programas de Transparencia y Ética Pública.
- Resolución 068 de 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, por la cual se adopta el Programa de Transparencia y Ética en lo Público (PTEP) para la entidad.

5. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este informe se siguieron los siguientes pasos:

1. Revisión documental del Plan de Acción del PTEP 2024.
2. Análisis del informe de avance presentado por la Dirección Técnica de Planeación.
3. Verificación de evidencias y soportes de las actividades reportadas.
4. Entrevistas con líderes de proceso y responsables de actividades.
5. Análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de metas.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1. Componente 1: Gestión Integral de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Política de Administración de Riesgos	1	1	100%
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	100%
Consulta y divulgación	2	2	100%
Monitoreo y revisión	1	1	100%
Seguimiento	1	1	100%

Observaciones:

- La actualización y socialización de la Política de Administración de Riesgos se realizó de manera oportuna y efectiva. Se evidencia una mejora significativa en la comprensión de los riesgos de corrupción por parte de los funcionarios, reflejada en la calidad de los aportes durante las sesiones de socialización.
- El Mapa de Riesgos de Corrupción fue actualizado con la participación activa de todas las dependencias, lo que permitió una identificación más precisa de los riesgos específicos de cada área. La metodología utilizada para la construcción del mapa muestra una evolución positiva respecto al año anterior, con una mejor categorización y valoración de los riesgos.
- La consulta y divulgación del Mapa de Riesgos incluyó estrategias innovadoras de comunicación, como infografías y videos cortos, que facilitaron la comprensión y apropiación por parte de los funcionarios y ciudadanos. Se recomienda continuar y expandir estas prácticas de divulgación.
- El monitoreo y revisión del Mapa de Riesgos se ha llevado a cabo de manera sistemática, con reportes periódicos de los líderes de proceso. Se observa una mayor conciencia sobre la importancia de este seguimiento continuo.
- El seguimiento realizado por la Dirección Operativa de Control Interno ha sido riguroso y ha generado recomendaciones valiosas para el fortalecimiento de los controles. Se sugiere implementar un sistema de alertas tempranas para riesgos críticos.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6.2. Componente 2: Redes Institucionales y Canales de Denuncia

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Formulación	1	1	100%
Divulgación	1	1	100%
Monitoreo y/o Revisión	1	1	100%
Seguimiento y/o Evaluación	1	1	100%

Observaciones:

- La implementación del botón "Participa" en la página web institucional ha mejorado significativamente la interacción con la ciudadanía. Las estadísticas de uso muestran un incremento del 30% en las visitas a esta sección, lo que indica un mayor interés y participación ciudadana.
- Las piezas comunicativas diseñadas para facilitar la radicación de denuncias han sido muy efectivas. Se observa un aumento del 25% en el número de denuncias recibidas comparado con el mismo período del año anterior, lo que sugiere una mayor confianza en los canales institucionales.
- La validación de criterios de accesibilidad y usabilidad web ha sido exhaustiva, resultando en mejoras sustanciales en la experiencia del usuario. Se destaca la implementación de funcionalidades para personas con discapacidad visual, como lectores de pantalla y opciones de alto contraste.
- La evaluación de la atención al ciudadano a través de los canales dispuestos reveló un índice de satisfacción del 85%, un aumento de 10 puntos porcentuales respecto al año anterior. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en los tiempos de respuesta, especialmente en las solicitudes complejas.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6.3. Componente 3: Legalidad e Integridad

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Actualización de códigos de la entidad	2	2	100%
Comités	1	1	100%
Canales de denuncia sobre hechos de corrupción	1	1	100%
Mecanismos para la protección al denunciante	1	1	100%

Observaciones:

- La actualización del Código de Integridad se realizó mediante un proceso participativo que incluyó talleres con funcionarios de todos los niveles. Esta aproximación ha resultado en un documento más robusto y alineado con las realidades operativas de la entidad.
- Las actividades de sensibilización sobre el Código de Integridad han sido innovadoras, incluyendo juegos de roles y estudios de caso. El 95% de los funcionarios participaron en al menos una actividad, lo que representa un logro significativo en términos de cobertura.
- Las reuniones del Comité de Buen Gobierno e Integridad han sido productivas, con decisiones concretas que están impactando positivamente la cultura organizacional. Se recomienda establecer mecanismos para medir el impacto a largo plazo de estas decisiones.
- El fortalecimiento de los canales de denuncia ha incluido la implementación de un sistema de seguimiento en tiempo real para los denunciantes. Este sistema ha recibido comentarios muy positivos de los usuarios y ha aumentado la transparencia del proceso de manejo de denuncias.
- La socialización de los mecanismos de protección al denunciante ha sido exhaustiva, llegando no solo a los funcionarios sino también a los sujetos de control y la ciudadanía en general. Se evidencia un aumento en la confianza para reportar irregularidades, reflejado en el incremento de denuncias sustanciales.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6.4. Componente 4: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Información	4	4	100%
Diálogo	3	3	100%
Participación	5	5	100%

Observaciones:

- El informe de rendición de cuentas elaborado este año muestra una mejora significativa en términos de claridad y accesibilidad de la información. Se utilizaron visualizaciones de datos y lenguaje ciudadano, lo que ha facilitado la comprensión por parte de diversos grupos de interés.
- La estrategia de rendición de cuentas desarrollada incluye, por primera vez, un componente de rendición de cuentas permanente a través de redes sociales. Esta innovación ha permitido una interacción más constante y dinámica con la ciudadanía.
- Los espacios de diálogo con la ciudadanía se diversificaron, incluyendo no solo la audiencia pública tradicional, sino también foros temáticos virtuales y encuentros presenciales en diferentes municipios del departamento. Esta estrategia ha aumentado significativamente el alcance y la participación ciudadana.
- La priorización de temas para la rendición de cuentas, basada en una encuesta ciudadana, resultó en una agenda más relevante y alineada con las preocupaciones de la comunidad. Se recomienda continuar y profundizar esta práctica.
- La evaluación de los eventos de rendición de cuentas muestra un nivel de satisfacción del 88% entre los participantes, un aumento del 12% respecto al año anterior. Los comentarios recibidos indican una mayor percepción de transparencia y apertura por parte de la Contraloría.

6.5. Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Lineamientos de Transparencia Activa	10	9	90%

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (806) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[7 de 11]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Observaciones:

- La publicación de informes de PQRSD, ejecución presupuestal y defensa judicial ha sido consistente y oportuna. Se destaca la implementación de un tablero de control en línea que permite a los ciudadanos visualizar esta información de manera interactiva.
- La actualización del esquema de publicación de la página web ha mejorado significativamente la navegabilidad y el acceso a la información. Las estadísticas de uso muestran un aumento del 40% en el tiempo promedio que los usuarios pasan en el sitio, indicando un mayor engagement.
- Se identificó un retraso en la publicación de los estados financieros del segundo trimestre. Aunque este retraso fue de solo una semana, es importante establecer mecanismos para prevenir futuras demoras, dada la criticidad de esta información.
- La campaña de sensibilización para la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses ha sido muy efectiva, logrando un cumplimiento del 98% entre los funcionarios y contratistas obligados.
- La actualización del directorio de servidores públicos y contratistas se realizó de manera oportuna y completa. Se recomienda implementar un sistema automatizado para mantener esta información actualizada en tiempo real.

6.6. Componente 6: Estado Abierto

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Gestión de la información estadística	1	1	100%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	2	2	100%
Lineamientos de Transparencia Pasiva	3	3	100%
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	1	1	100%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1	1	100%
Información	1	1	100%

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (806) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[8 de 11]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Observaciones:

- La política de gestión de la información estadística establecida representa un avance significativo en la calidad y confiabilidad de los datos producidos por la entidad. Se recomienda realizar capacitaciones específicas para asegurar su correcta implementación en todas las áreas.
- La implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación ha generado resultados tangibles, como la creación de un banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Este recurso está siendo activamente utilizado por los funcionarios para mejorar sus procesos.
- La publicación de información dirigida a niños, niñas y adolescentes ha sido innovadora, incluyendo juegos interactivos y videos animados que explican de manera sencilla el rol de la Contraloría. Esta iniciativa ha recibido reconocimientos de organizaciones educativas locales.
- La elaboración y publicación del Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada ha mejorado significativamente la transparencia de la entidad. Se observa un aumento en las solicitudes de información específica, lo que indica un mayor conocimiento ciudadano sobre la información disponible.
- Las estrategias desarrolladas para el relacionamiento con los ciudadanos han sido efectivas, destacándose la implementación de mesas de trabajo virtuales temáticas que han permitido una colaboración más estrecha en la identificación y solución de problemas públicos.

6.7. Componente 7: Iniciativas Adicionales

Subcomponente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
Formulación	1	1	100%
Divulgación	1	1	100%
Monitoreo y/o Revisión	1	1	100%
Seguimiento y/o Evaluación	1	1	100%

Observaciones:

- La estrategia del Comité de Convivencia formulada este año es más robusta y comprehensiva que en años anteriores. Incluye un enfoque proactivo para la prevención de conflictos laborales y la promoción de un ambiente de trabajo saludable.
- La socialización de la estrategia del Comité de Convivencia alcanzó al 100% de los funcionarios a través de una combinación de talleres presenciales y

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (806) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[9 de 11]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

módulos de aprendizaje en línea. Las opiniones y comentarios recibidos indican una alta valoración de estas actividades por parte del personal.

- El seguimiento a las actividades del Comité de Convivencia muestra una reducción del 30% en los casos de conflictos laborales reportados, lo que sugiere un impacto positivo de las iniciativas implementadas.
- La evaluación final de las actividades del Comité de Convivencia reveló un aumento del 25% en la percepción positiva del clima laboral. Sin embargo, se identificó la necesidad de fortalecer la documentación de algunas actividades para facilitar futuras evaluaciones y la replicabilidad de las iniciativas exitosas.

8. CONCLUSIONES

1. El nivel general de cumplimiento del PTEP 2024 al segundo cuatrimestre es del 98.6%, lo que indica un desempeño sobresaliente en la implementación de las actividades programadas.
2. Se observa un compromiso significativo de todas las dependencias en la ejecución de las actividades del PTEP, reflejado en el alto porcentaje de cumplimiento en la mayoría de los componentes.
3. La Contraloría Departamental del Tolima ha demostrado una gestión efectiva en la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción.
4. Se identifica como área de mejora la publicación oportuna de los estados financieros, siendo este el único punto pendiente en el componente de Transparencia y Acceso a la Información.
5. Las estrategias de divulgación y socialización han sido efectivas, contribuyendo a una mayor apropiación del PTEP por parte de los funcionarios y la ciudadanía.

9. RECOMENDACIONES

1. Establecer un mecanismo de alerta temprana para garantizar la publicación oportuna de los estados financieros en los plazos establecidos.
2. Fortalecer la documentación de las actividades del Comité de Convivencia, asegurando que todas las acciones cuenten con evidencias sólidas y verificables.
3. Continuar con las buenas prácticas identificadas en la implementación del PTEP, especialmente en los componentes de Gestión Integral de Riesgos de Corrupción y Participación Ciudadana.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (806) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[10 de 11]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

4. Realizar un análisis de impacto de las actividades implementadas, con el fin de identificar aquellas que generan mayor valor en términos de transparencia y ética pública.
5. Considerar la posibilidad de incluir indicadores de resultado, además de los indicadores de gestión, para medir el impacto real de las actividades del PTEP en la percepción ciudadana y la cultura organizacional.
6. Desarrollar un plan de sostenibilidad para asegurar que los logros alcanzados en materia de transparencia y ética pública se mantengan y fortalezcan en el tiempo.

Atentamente,

Lorena Ballesteros Muñoz
Directora Operativa de Control Interno